

El pleno aprobará el informe que permite pagar a Fobesa los más de dos millones que le debe Elda

24/04/2017



El Ayuntamiento pagará a Fobesa más de dos millones en facturas pendientes | Jesús Cruces.

La Comisión Extraordinaria de Contratación ha acordado hoy llevar al pleno del próximo jueves un **informe con las conclusiones que se han extraído tras detectarse una contradicción en la interpretación del contrato de limpieza viaria y recogida de Residuos Sólidos Urbano y gestión del Ecoparque**, a cargo de la empresa Fobesa, lo que supuso que **el Ayuntamiento hubiese dejado de pagar tres facturas de 2016 y las facturas de 2017**.

El concejal de Limpieza, Fernando Gómez, ha explicado que "la Sindicatura de Cuentas en su auditoría de 2013 a 2015, había **detectado un error administrativo** pues

en un enunciado figura por equivocación que el contrato es de diez años en lugar de los quince estipulados inicialmente". Por este motivo, el Ayuntamiento había dejado de pagar a la empresa más de dos millones de euros, puesto que "el Servicio de Intervención del Ayuntamiento advirtió que según el Sindic había un error en el contrato y hasta que no se resolviese no se podían pagar dichas facturas".

Gómez ha comentado que para solventar la situación "hemos solicitado también un informe a la Junta Superior de Contratación de la Conselleria, el cual se aprobó en febrero de 2017 y, en conclusión, el informe dice que

cuando existe ambigüedad prevalece lo que se estipula en el contrato, es decir, que son 15 años, y que para que pueda prorrogarse también se ha de expresar en el mismo".

El contrato con Fobesa se hizo en 2006 y finalizará en 2020. "Ahora lo que hacemos, -según el edil- es llevar

al pleno las conclusiones que se han extraído, pues hay que aprobarlo para que el interventor lo tenga claro".

Cabe recordar que **el contrato firmado ascendía a 4,2 millones de euros,** aunque en 2012 **los populares aprobaron una reducción de 700.000 euros, lo que supuso un recorte del personal del servicio de limpieza y también contar con menos servicios, explicó Gómez.**